



PLAN DE CULTURA 2019 – 2023 DE GERNIKA-LUMO

SINOPSIS



PLAN DE CULTURA 2019 – 2023 DE GERNIKA-LUMO

Sinopsis

Indice

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 2 |
| 2. ANTECEDENTES: Comision de Cultura de 2009 | 2 |
| 3. PLAN DE CULTURA 2019-2023 | 3 |
| 3.1. Contexto..... | 3 |
| 3.2. Participantes | 4 |
| 3.3. Cronograma proceso | 4 |
| 4. MAPA DE LA CULTURA..... | 5 |
| 5. EJES DE TRABAJO..... | 9 |
| 5.1. Ejes estratégicos | 9 |
| 5.2. Ejes transversales..... | 11 |
| 6. DIFUSION DEL PLAN DE CULTURA..... | 14 |

1. INTRODUCCIÓN

Según la UNESCO, la Cultura es el conjunto de rasgos característicos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que distinguen a una sociedad o grupo social. Abarca además el arte y las letras, la forma de vida, las prácticas, los derechos fundamentales, los valores, las tradiciones y las creencias. A partir de esta definición podemos llegar a los principios sobre los que se basará el Plan Estratégico de Gernika-Lumo.

La cultura es un mundo amplio y cambiante lleno de experiencias y realidades. La cultura es clave en la constitución de una comunidad y también en la cohesión social. En el ámbito de la cultura se construye y reconstruye el espacio simbólico de una sociedad. En él se basan las preguntas y respuestas en torno al sentido de ser humano en cada momento de la historia. La sociedad se enfrenta a un reto crucial si quiere conservar viva la cultura y, al mismo tiempo, defender la complejidad de la cultura en el mundo contemporáneo. El pueblo no puede renunciar a que las costumbres, el arte, la música, etc., sean propias. En este sentido, la cultura es una cuestión importante para toda la sociedad, porque es una actividad que llega con más o menos fuerza a la vida de todas las personas y de toda la comunidad.

La cultura vive en un proceso de transformación constante. Podemos decir que la transformación que vive nuestra sociedad, en primer lugar es cultural. La mutación que vivimos afecta a la forma de producir cultura, a los hábitos culturales y al modelo de negocio de las industrias culturales. La aparición de un nuevo marco definido por una nueva corriente que combina el sector cultural y el creativo es otro de los motores del cambio.

La cultura es un ámbito fundamental en el desarrollo de las personas y del pueblo, así como un sector de actividad, vivo y dinámico. Por un lado, la importancia de la cultura para con la sociedad, y por otro, su impacto económico es cada vez más evidente. Podemos decir que en Cultura se pueden distinguir dos variantes: la Cultura Popular y la Industria Creativa y Cultural.

2. ANTECEDENTES: Comisión de Cultura de 2009

El proyecto que vamos a presentar tiene raíces sólidas, ya que durante años colaboran el Ayuntamiento, la Casa de Cultura, los vecinos de Gernika-Lumo y los agentes locales. Sin embargo, en 2009, se dio el paso más destacado con la creación de la Comisión de Cultura. La comisión estaba formada por el concejal de Cultura, el Director de la Casa de

Cultura, el técnico del área de Cultura y representantes de ciudadanos o asociaciones locales. Los responsables políticos del área de cultura del Ayuntamiento de Gernika-Lumo, tenían como objetivo adaptar los recursos y espacios culturales de la localidad a las necesidades de la ciudadanía.

A partir de la información recogida se ha construido el proyecto Plan de Cultura 2019-2023, incorporando los nuevos ejes estratégicos, objetivos y acciones que se van a poner en marcha.

3. PLAN DE CULTURA 2019-2023

3.1. CONTEXTO

El Plan de Cultura es una hoja de ruta que nace de la Casa de Cultura para orientar el desarrollo de acciones futuras desde el punto de vista estratégico y operativo y dar respuesta a las necesidades que se van a plantear.

El Plan de Cultura será una colaboración con otros departamentos del Ayuntamiento, ciudadanos y agentes. Una herramienta para canalizar entre todos proyectos e ideas que vemos necesarias en el pueblo. En este plan fruto de la colaboración, se identificarán los objetivos que se pretenden conseguir y los recursos necesarios (recursos humanos, económicos, espaciales) para comenzar a diseñar y desarrollar con los colaboradores las líneas maestras de las acciones.

Tendremos en cuenta el carácter, la personalidad y las tradiciones del pueblo. Asimismo, nos ayudará a realizar reflexiones, investigaciones e innovaciones, muy necesarias para el desarrollo del municipio.

Queremos fomentar la innovación y la calidad de la creación y la oferta cultural, asumiendo que la cultura es un factor de desarrollo del pueblo de Gernika-Lumo. Poniendo de manifiesto la creación local y compartiendo espacios y conocimientos entre artistas y grupos. Porque estas actividades son la base que necesitan todas las actividades culturales y artísticas.

Con este proyecto la Casa de Cultura quiere convertirse en un referente de la cultura, y para ello debemos trabajar los siguientes puntos:

- Transmisión de calidad, excelencia y especialización.
- Fomentar la especialización como herramienta de apoyo a la creatividad.

Un plan estratégico adecuado será clave para el éxito del Plan de Cultura. Habrá que construir un equipo/entidad capaz de llevarlo a cabo. La implicación, motivación y colaboración del grupo de trabajo en el Plan de Gernika-Lumo serán elementos fundamentales.

El proyecto Plan de Cultura 2019-2023 incorporará los nuevos ejes estratégicos, objetivos y acciones que se van a poner en marcha. Teniendo en cuenta lo que tenemos y lo que hemos hecho, y sin olvidar lo aprendido, con este principio queremos buscar nuevos enfoques, por un lado, pero, por otro, promover la innovación cultural en cualquier ámbito del sector. En cultura, debemos impulsar la organización y los nuevos modelos.

3.2. PARTICIPANTES



El grupo de trabajo de este proyecto se compone de la Comisión de Cultura: tiene su base en la Junta Directiva de la Casa de Cultura y será el grupo tractor del Plan de Cultura; el Consejo Asesor: se constituirá por la Comisión de Cultura y los Agentes locales; y los Agentes culturales: fundamentales en este proyecto, participarán en las reuniones del proceso, elaborarán y debatirán ideas y propuestas.

Cada componente tendrá sus funciones, siendo cada uno de ellos necesario e imprescindible. Trabajarán con motivación y profesionalidad, mostrando una actitud proactiva. Los participantes aportarán su conocimiento, experiencia y trayectoria para lograr que este proyecto sea un éxito.

3.3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Trabajarán en la construcción de los prediagnósticos iniciales, en la redacción de las bases conceptuales y en la identificación de los retos futuros de las personas participantes en las reuniones.

La primera sesión de puesta en marcha del Plan de Cultura tuvo lugar el 4 de noviembre. El objetivo de esta reunión fue la reflexión sobre el Plan, los nombramientos y la elaboración de un cronograma. Posteriormente, se han convocado otras 4 reuniones,

conociendo los nombres de las personas y entidades que participarán en el proceso, creando el Consejo Asesor, incorporando las opiniones y aportaciones de los participantes y definiendo las líneas de trabajo de este Plan Estratégico.

Los análisis, reflexiones y aportaciones recibidas tras la presentación del borrador del plan en las reuniones mantenidas con los agentes locales nos han permitido obtener los elementos necesarios para establecer el foco, las líneas estratégicas y los principios orientadores. Las acciones propuestas se basan en todo ello.

Teniendo en cuenta los antecedentes, las reuniones celebradas y el recorrido histórico-cultural de Gernika-Lumo, se han diferenciado las líneas estratégicas de planificación (Memoria y Creatividad Musical) y los objetivos a cumplir para ser un proyecto eficaz.

4. MAPA DE LA CULTURA

Debemos tener en cuenta la información de los agentes que existen en el municipio y de las actividades que realizan y en dónde se realizan.

Con los mapas que vamos a crear, podremos identificar a los agentes del municipio y conocer el trabajo que realizan. Actualmente son 53 las asociaciones culturales que están de alta en el Ayuntamiento.

Es necesario conocer la información de las acciones que se han organizado hasta ahora y que se organizarán a partir de ahora. Con la información de las actividades se podrán identificar los recursos necesarios.

Los espacios que tenemos en el municipio se convertirán en espacios para materializar el contenido. Los espacios físicos, edificios, plazas o equipamientos temporales disponibles deben llenarse de contenido. Cada uno de los espacios que tenemos ahora, en construcción y que planificaremos en el futuro, se convertirán en centros de ejecución de contenido.

Con toda esta información vamos a crear un mapa de agentes que pretende ser la primera aproximación al sector cultural de Gernika-Lumo. Identificar a los agentes del pueblo, conocer las actividades que desarrollan, identificar los espacios que utilizan y diferenciar en qué disciplinas (creatividad musical o memoria) actúan.

La creación de este mapa nos ayudará a llevar a cabo los siguientes objetivos:

- Identificación cuantitativa y cualitativa del sector cultural del municipio.
- Conocer las inquietudes y necesidades de los agentes y buscar mecanismos o trenes para responder a ellas.

- Establecimiento de una interlocución directa, fluida y continua con los agentes.
- Establecer una relación de colaboración para el desarrollo de proyectos comunes.
- Establecer vínculos entre agentes, relacionando intereses, inquietudes y necesidades.

En la primera fase del mapa se identificarán todos los agentes del sector del municipio; en la segunda fase se recogerán datos más cualitativos que puedan servir de guía y apoyo para el desarrollo del trabajo del plan y la consecución de los objetivos fijados.

4.1.1. Mapa del Patrimonio de la Memoria

| ASOCIACION | PROYECTO | ESPACIOS |
|------------------------------------|--|-----------------------------|
| Arkibai | <i>Bonbardaketa mapa</i> | Pasilekua |
| Gernikazarra | <i>Aldaba</i> | |
| Gernika Gogoratuz, Lobak? | <i>Himmelstarch-Intercambio de cielos</i> | Astra |
| Gernika-Lumoko Udala,... | <i>Gernika Sariak</i> | Lizeoa |
| Lobak, | <i>Gernika2037</i> | Astra |
| | <i>Gernika sutan/garretan</i> | Pasilekua, Lizeoa, Jai Alai |
| Segundo Olaeta, Elai Alai, Ross... | <i>Bakearen doinuak</i> | Jai Alai |
| Lobak | <i>Lobak</i> | Astra |
| Astra Koordinadora | <i>Astra</i> | Astra |
| | <i>Gernikazarra</i> | |
| | <i>Prentsa historikoa</i> | |
| | <i>Guernica Gernikara</i> | Astra |
| | <i>Herri eragileen unitate didaktikoak</i> | Astra |
| | <i>Gernikaren egiak</i> | |
| | <i>Gernikar emakumeen historia</i> | |
| | <i>KIDs Gernika</i> | |
| | <i>Bonbardaketako ekimenak</i> | Astra, Pasilekua, Jai Alai, |
| | <i>Bonbardaketaren dokumentazio zentrua</i> | Bakearen museoa |
| | <i>Gernika Gogoratuz</i> | Gernika Gogoratuz |
| | <i>Gernika Batzordea</i> | Astra |
| | <i>Dokumentalak (Jai Alai, Amerikanuak, Markak, Navearen artxiboa, Gernika erraiak...)</i> | Lizeoa |
| | <i>In illo tempore Oizmendi</i> | |
| | <i>Gernika bibliografia, artxiboak...</i> | Kultur txea, Liburutegia |
| | <i>Inbentarioa</i> | |
| | <i>Ahotsak.com</i> | |
| Agorria/Muinozguren | <i>Gernika lehen/orain argazkiak</i> | Astra |
| | <i>Museoak</i> | Museoak |
| | <i>Eskolak (transmizio lana)</i> | Eskolak |
| | <i>Gernika Rock Liburua</i> | |
| | <i>Udal artxiboa</i> | Udaletxea |
| | <i>Kultur Etxearen bildumak (kartelak, Programazioak...)</i> | Kultur Etxea |
| | <i>Gernika oinarri arte lanak (margolanak, antzerkiak, ipuinak...)</i> | Kultur Etxea |
| | <i>Gernikako mugetatik ibilbideak</i> | |
| | <i>4 minutu</i> | Astra |
| | <i>Arrano Kultur Elkartea</i> | Arrano |
| | <i>Bakeleku</i> | Kultur Etxea |
| | <i>Bunkerrak eta gainontzeko eraikin historikoak</i> | Pasilekua, Astra |
| | <i>Juntetxea</i> | |

4.1.2. Mapa de Creación musical

| ASOCIACIÓN | PROYECTO | ESPACIOS |
|--|--|---------------------------------------|
| Musika Eskola, Elai Alai,... | Bakearen doinuak | Jai Alai |
| Astra, Iparragirre Rock Elkartea, Trinkete Antixokoa., | Lekuek Festibala | Astra, Trinkete, Iparragirre, Lizeoa. |
| Trinketea | Trinkieteko ekimenak | Trinketea |
| Iparragirre | Iparragirreko ekimenak | Iparragirre, Kalea |
| Biztu Irratia | Biztu Irratia | Astra |
| Elai Alai | Elai Alai | Pasilekua |
| Iparragirre | Musika Gida Morea | Iparragirre |
| Segundo Olaeta M E | Segundo Olaetako ekimenak | Segundo Olaeta, Astra, Kultur Etxea. |
| | Txistulariak | Errenteria |
| | Rock and Rally | Astra |
| | Skate Blackeko kontzertuak | Agarre |
| Jai Batzordea | Auzoetako jaiak | Auzoetan |
| | Txosna Batzordea | Pasilekua |
| Astra | Metal Fabrika | Astra |
| | Ross eskola | Ross Eskola |
| Andra Mari, Kantagunea, Arbolapera... | KORALAK | Liburutegi Zaharra, Harizpe |
| | Foruria Musika eskola | Juli Foruria Eskola, |
| | Kalapitaka | Kalapitaka |
| | Musika taldeak | Iparragirre |
| Eskolak | Eskolarteko koroak | Eskolak |
| kultur etxea | Musika Jardunaldiak | Auditorioa, Europa Parkea |
| | Astra iluntzeak | Astra |
| Marijesiak | Marijesiak | Liburutegi zaharra |
| eskolak, Elai Alai, Musika eskola... | Santa Ageda, Santa Zezizli, Kandelerio... | Pasilekua |
| Segundo Olaeta, Ross, Elai Alai... | Bakearen doinuak | Jai Alai |
| | Soinu teknikariak | |
| | Iparragirre figura moduan | |

5. EJES DE TRABAJO

Hemos diferenciado dos ejes de trabajo: el de los ejes estratégicos y el de los ejes transversales.

5.1. EJES ESTRATEGICOS

El **patrimonio de la Memoria y la Creación Musical** son los ejes de este plan. Básicamente, hemos basado esta decisión en dos razones: por una parte, por la importancia de la memoria como patrimonio y su tradición en el ámbito musical y artístico del municipio, y por otra, por la masa crítica que se mueve en torno a los mismos, toda una oportunidad en cuanto al planteamiento de nuevas líneas de actuación en este proyecto Plan de Cultura 2019-2023.

A pesar de ser estos los principales focos de acción, el proyecto está abierto a otros ámbitos artísticos. Fijar las líneas generales nos permite estructurar el trabajo y el esfuerzo y fijar las líneas de trabajo principales.

5.1.1. Memoria / Patrimonio

La memoria es la mejor "marca" como patrimonio intangible (local e internacional) de Gernika-Lumo. Debemos reivindicar la memoria histórica y el patrimonio material e intangible de Gernika-Lumo.

Consideramos imprescindible trabajar este eje para mantener la línea de colaboración y ayuda con las entidades que trabajan con éxito el tema de la memoria (Museo de la Paz, Museo Euskal Herria, Pipergorri, Gernikazarra, Gernika Gogoratuz, Lobak, Astra, etc.), realizando las acciones correspondientes en el contexto del plan. Esta línea servirá, por un lado, como referencia y contenido del Plan de Cultura y, por otro, reforzará la relación de la "marca" Gernika-Lumo a nivel internacional. Además de estas líneas, será necesario incidir y seguir desarrollando la línea de promoción local. Esta línea contribuirá a conseguir un label como "el patrimonio intangible de la humanidad de la Unesco", al tiempo que servirá de instrumento para crear nuevas actividades que contribuyan a dinamizar el municipio con muy pocos recursos.

- **Funciones principales:**
 - Contacto permanente con el sistema asociativo memoria/patrimonio, así como con el voluntariado cultural del municipio.

Recabar información que permita evaluar las intervenciones desarrolladas en la política patrimonial en relación con la planificación de proyectos y su posterior programación.

- Mantener iniciativas y propuestas conjuntas, estableciendo una red interasociativa.
- Colaborar con otras áreas municipales en el diseño de programas patrimoniales que den respuesta a objetivos individuales y comunes.
- Contribuir a incrementar la participación de la ciudadanía en las actividades patrimoniales, realizando un trabajo decisivo como agente de intermediación sociocultural entre la demanda ciudadana y la oferta cultural propuesta por la Casa de Cultura.

• **Proyecto:**

| GERNIKA-LUMO PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD | CONTENIDOS |
|---|---|
| OBJETIVOS | Obtener el label de patrimonio inmaterial de la Humanidad. |
| DESCRIPCIÓN | Estructurar el catálogo de entidades sobre la Memoria Mapa de actividades sobre la Memoria Trabajar sobre las actividades Memoria para presentarla a la UNESCO |
| AGENTE COLABORADOR | UNESCO, personas, técnicos y otras concejalías relacionadas con la Memoria |
| RECURSOS | 200.000 euros |
| PLAZO | 4 años |

5.1.2. Creación Musical

Gernika-Lumo cuenta con un gran número de estructuras y creadores musicales, tanto profesionales como amateurs. La Casa de Cultura debe, por tanto, apoyar, proteger y facilitar el conocimiento/la formación y la creación y producción artística de creadores.

En el mundo de la cultura de Gernika la música tiene una gran importancia. Tanto las escuelas de música privadas como las públicas que tenemos en el municipio (Juli Foruria Musika Ikastegia, Kalapitaka Akademia y Segundo Olaeta Musika Eskola) y diversos grupos culturales (Trinkete, Iparragirre, Musika taldea, Koroak, Astra, etc.) trabajan

durante años para que la música forme parte de nuestro pueblo. Gracias a estos agentes la música sigue viva en nuestro país, llevando a cabo diversas iniciativas a lo largo del año.

- **Funciones principales:**

- Contacto permanente con las asociaciones musicales y el voluntariado cultural del municipio. Recopilar información que permita evaluar las intervenciones desarrolladas en política musical en relación con la planificación de proyectos y su posterior programación.
- Mantener iniciativas y propuestas musicales conjuntas, estableciendo una red asociativa.
- Colaborar con otras áreas municipales para dar respuesta a objetivos individuales y comunes en el diseño de programas musicales.
- Contribuir a aumentar la participación ciudadana en las actividades musicales, realizando un trabajo decisivo como agente de mediación sociomusical entre la demanda ciudadana y la oferta musical cultural propuesta por la Casa de Cultura.
- Atraer talento, proyectos, productos y servicios.

- **Proyecto:**

| LIVING LAB MUSICA GERNIKA-LUMO | CONTENIDOS |
|---|--|
| OBJETIVOS | Ser miembro de la red Ciudades Creativas de la UNESCO. |
| DESCRIPCIÓN | Catálogo de entidades musicales Mapa de actividades musicales Diseñar un living lab, para atraer tecnologías, talento y música |
| AGENTE COLABORADOR | Personas, técnicos y otras concejalías relacionadas con la música. |
| RECURSOS | 150.000 euroS |
| PLAZO | 4 años |

5.2. EJES TRANSVERSALES

- **Agenda 2030**

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Es un plan de acción universal,

integral y transformador cuyo objetivo es impulsar el desarrollo humano en los ámbitos social, económico y medioambiental.

La importancia de la cultura para la Agenda 2030 es fundamental. Ningún tipo de desarrollo es sostenible si no se tiene en cuenta la cultura.

Teniendo en cuenta la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Casa de Cultura ha iniciado el programa Cultura y Clima.

- **Cultura experimental**

Dentro del proyecto se propone la creación de los espacios Living Lab y Makerspaces, centrándose en el ciudadano del futuro. Un laboratorio de hábitos de vida, espacios para la innovación social, la reflexión y espacios para el análisis permanente y la difusión de los hábitos de vida de la sociedad.

Como ejemplo tenemos el Gernika Silver Living Lab, celebrado en Gernika-Lumo.

- **Estrategias de públicos**

Los objetivos principales serán los siguientes:

- Conseguir fortalecer el interés por la cultura
- Anular los obstáculos y aumentar la accesibilidad
- Crear y aumentar las peticiones y las costumbres/tendencias culturales
- Promover la implicación y la participación.

Vamos a dividir la estrategia en tres líneas: difusión, personas a las que va dirigida nuestra programación y cómo vamos a llevar a cabo la iniciativa.

El objetivo es acercar la cultura a la ciudadanía, independientemente de su edad, entorno geográfico y nivel económico. Ofertando una programación plural, contemplando horarios, idiomas, etc.

Tenemos que llegar a toda la ciudadanía, público infantil, adolescentes, jóvenes o mayores. Hay que despertar curiosidad por la cultura. Para ello hay que presentar una programación amplia y variada.

Entre nuestros objetivos uno de los más importantes será el de la fidelización de los usuarios. Para ello estamos trabajando los siguientes temas:

Carnet “Laguna”:

- Prolongar la validez del carnet “Laguna” de 2020 al ejercicio 2021.
- Enviar la programación mensual por email
- Poner en marcha el Nwesletter

Personas usuarias de la biblioteca:

- Comunicación mediante Whatsapp
- Facilidades para coger y devolver documentos en préstamo.
- Préstamos entre bibliotecas
- Difundir las novedades
- Difundir información mediante la página web

Para la promoción de la oferta cultural y poder llegar a la ciudadanía se utilizarán tanto los medios tradicionales como novedosos (radio, prensa y página web). De esta manera conocerán nuestra programación.

Página Web (www.kulturagernika-lumo.eus)

En relación con este proyecto se ha analizado el estado de la tecnología actual y se ha optado por diseñar, implementar y desplegar un sitio web como solución.

• **Cultura en Euskera**

Tenemos la responsabilidad de promocionar, cuidar y socializar con especial atención la cultura que se crea en euskera. Unido a este compromiso está el esfuerzo de euskaldunización y reeuskaldunización cultural. En el Plan de Cultura serán básicos el euskera y la actividad cultural vasca.

6. DIFUSION DE PLAN DE CULTURA

| ACTIVIDAD PREVISTA | ACTIVIDAD REALIZADA | NIVEL DE REALIZACION |
|---|---|----------------------|
| <p>MODELO DE DIFUSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar en colaboración con agentes particulares, asociaciones, compañías, grupos musicales etc... <p>Definir actividades concretas y el modo de desarrollarlas. También se evaluará lo desarrollado. El trabajar en colaboración con los agentes proporcionará conocimiento sobre áreas concretas, al igual que mantener contacto estrecho con la calle.</p> <p>MODELOS DE PARTICIPACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer mecanismos para poder identificar creadores y sus posibilidades de profesionalización. Esa promoción, incluido el concepto de difusión, no tiene que limitarse a exponer contenidos. Tendremos que elaborar una estrategia de comunicación para atraer proyectos y talento y para promover empresas de creación que se posicionen como referentes. | <ul style="list-style-type: none"> Foro kultural bat sortzea (Ainhoa Iturriarteren ideia). Nueva estrategia de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> Análisis del consumo cultural. Segmentación acorde con la edad y el consumo. La página web, las redes sociales del ayuntamiento, Bizkaia irratia (euskera, ámbito de la comarca); Radio Euskadi (castellano, ámbito del Gran Bilbao). Evaluación de las actividades, mediante la entrevista, informe e índices de la Agenda 2030. | <p>%20</p> |
| <p>ESTRATEGIA</p> <p>La estrategia se desarrollará realizando proyectos concretos y trabajando con grupos comprometidos.</p> <p>FUNCIONES PRINCIPALES DEL GRUPO DE TRABAJO KULTUR ETXEA PARA DIFUNDIR LA ESTRATEGIA MEDIANTE EL PROYECTO MEMORIA/PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> Contacto permanente de la memoria/patrimonio con el sistema asociativo y con el voluntariado cultural del municipio. Recoger información que permita evaluar las intervenciones desarrolladas en la política de patrimonio en relación con la planificación de proyectos y su posterior programación. | <ul style="list-style-type: none"> Tener relaciones ágiles y fáciles mediante una metodología concreta. Promover proyectos de colaboración entre asociaciones. Colaboración permanente con algunas áreas municipales. | <p>%100</p> |

| | | |
|---|--|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Mantener iniciativas y propuestas conjuntas, estableciendo una red asociativa. • Colaborar con otras áreas municipales en el diseño de programas patrimoniales que respondan a objetivos individuales y generales. • Contribuir a aumentar la participación de la ciudadanía en las actividades patrimoniales, desarrollando una labor decisiva como agente de intermediación sociopatrimonial entre la demanda ciudadana y la oferta cultural propuesta por la Kultur Etxea. | | |
| <p>CÓMO PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO MEDIANTE LAS INDUSTRIAS CREADORAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer colaboración con los representantes del ámbito de desarrollo económico del municipio, para detectar el talento local y realizar un proyecto apto que ayude en la profesionalización y para atraer tecnología y conocimiento internacional que enraíce en el municipio. • Identificar las funciones que deben realizar los creadores para que sus productos se trasladen al mercado y, a continuación, establecer medidas, tanto para cualificar en dichas capacidades a los creadores como para establecer alianzas con quienes tienen esas competencias, con la finalidad de introducir con éxito sus productos en el mercado. A dicho proyecto lo llamaremos “industrias creadoras”. • Aprovechar la relación con las áreas de Desarrollo y Juventud para diseñar un plan de viabilidad económica de los proyectos, lo que proporcionará una menor dependencia del presupuesto del ayuntamiento de Gernika-Lumo. | <p>Se ha debilitado con motivo del Coronavirus. Para las entidades culturales es momento de supervivencia.</p> | <p>%10</p> |
| <p>PRIORIZAR ALGUNAS ACTIVIDADES ACTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • En este sentido, se priorizarán algunas de las actividades más importantes de la música y de la memoria, que serán el | <ul style="list-style-type: none"> • ligar los proyectos festivos a la programación cultural. • Proyecto de taller sobre la Cultura y el Cambio Climático, en correspondencia con la | <p>%40</p> |

| | | |
|--|--|-----|
| <p>símbolo del cambio y se irán adaptando todas las actividades necesarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incluir acciones en la actividad de la Kultur Etxea que contribuyan al desarrollo de todos los eslabones de la cadena de valor de la cultura musical y patrimonial, para que esta acción se integre en un proceso circular que sirva de referencia y apoyo al talento local. • Incorporar las actividades culturales como herramienta para el desarrollo de objetivos de otras áreas municipales. • Generar nuevos modelos de relación entre agentes a través de estas actividades culturales. | <p>transversalidad de la Agenda 2030 (igualdad, economía, etc...)</p> | |
| <p>PROYECTOS “TRACTORES”</p> <p>PROYECTO 1: Gernika-lumo patrimonio inmaterial de la humanidad</p> <p>PROYECTO 2: Living Lab Musika Gernika-Lumo</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Retrasar la consecución del Label. Trabajar la sostenibilidad y la digitalización. • Primer catálogo de entidades y actividades sobre la Memoria. | %50 |
| <p>CREACIÓN MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La primera acción a desarrollar en este eje será la identificación de creadores musicales y la creación de un mapa musical. Este trabajo se realizará en colaboración con otras áreas municipales y otros agentes del entorno, para recoger todo el conocimiento existente sobre la realidad del municipio. | <ul style="list-style-type: none"> • Crear el Grupo Asesor: 12 entidades participantes. • Presentar y debator el borrado: 4 reuniones. • Identificar los agentes para creación musical y elaborar el mapa de la música. | %30 |
| <p>MEMORIA/PATRIMONIO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la línea de apoyo y trabajo conjunto con las instituciones que trabajan con éxito el tema de la memoria (Gernika, Gernika Gogoratuz, Lobak, Astra, etc.), llevando a cabo las acciones pertinentes en el contexto del Plan. Incidir y seguir desarrollando la línea de promoción de lo local. • Lograr un label como el "patrimonio inmaterial de la humanidad designado por la UNESCO" y, al mismo tiempo, ser un instrumento para generar nuevas actividades que contribuyan a dinamizar el municipio con muy pocos recursos. | <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de la labor asistencial y de colaboración a través de subvenciones. • Debate sobre la conveniencia de obtener el label Unesco del patrimonio inmaterial. Seguir insistiendo en la necesidad de trabajar la sostenibilidad y la digitalización: Gernika Kultura eta Klima Foroa. • Trabajar la página web y promover las obras audiovisuales (documentales) para la promoción de grupos culturales locales. | %35 |

| | | |
|--|--|--|
| <p>CREAR EL MAPA DE LOS AGENTES DEL SECTOR MUSICAL Y DEL PATRIMONIO DE LA MEMORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación cuantitativa y cualitativa de los sectores musical y patrimonio de la Memoria del municipio. • Conocer las inquietudes y necesidades de los agentes y buscar vías, mecanismos o herramientas para darles respuesta. • Establecer una interlocución directa, fluida y continuada con los agentes. • Establecer una relación de colaboración con los agentes más preocupados por llevar a cabo proyectos comunes. • Establecer vínculos entre agentes, relacionando intereses, preocupaciones y necesidades. | <ul style="list-style-type: none"> • Mapa realizado • Llevar a cabo reuniones con los grupos para conocer las necesidades (Arima Means Soul, Andra Mari, Liliertso). • Número de reuniones y formato. • El Plan de Cultura de las no-fiestas, como ejemplo. • Promover proyectos comunes. | <p style="text-align: right;">%90</p> |
| <p>GRUPO DE TRABAJO PARA EL PROYECTO LIVING LAB MUSIKA-GERNIKA-LUMO.</p> <p>FUNCIONES PRINCIPALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contacto permanente con el sistema asociativo del ámbito musical y con el voluntariado cultural del municipio. Recopilar información que permita evaluar las intervenciones desarrolladas en política musical en relación con la planificación de proyectos y su posterior programación. • Mantener iniciativas y propuestas musicales conjuntas, estableciendo una red asociativa. • Colaborar con otras áreas municipales en el diseño de programas musicales que respondan a objetivos individuales y comunes. • Favorecer una mayor participación ciudadana en actividades musicales, trabajando decididamente como agentes de mediación socio-musical entre la demanda ciudadana y la oferta musical cultural propuesta por Kultur Etxea. • Estructurar living LAB • Atraer talento, proyectos, productos y servicios para dinamizar el living lab. | <ul style="list-style-type: none"> • Contacto permanente (número de reuniones, etc...) • Propuestas musicales • Colaboración con otras áreas administrativas para diseñar programas musicales. | <p style="text-align: right;">%100</p> |
| <p>PLAN DE INGRESOS PARA PROYECTOS DE KULTUR ETXEA RELACIONADOS CON LA MÚSICA Y LA MEMORIA (SIN LIMITARLO A ESOS DOS EJES)</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Modificado por influencia de coronavirus. | <p style="text-align: right;">%30</p> |

| | | |
|--|--|------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de un plan de fidelización de los usuarios de la Kultur Etxea, repensando el concepto de socio. • Establecer una política de precios clara y bien comunicada • Aprovechar la masa crítica de fidelización generada para mejorar las perspectivas de esponsorización y/o mecenazgo. | | |
| <p>LIVING LAB PARA INDUSTRIAS CREADORAS. EL ESPACIO DE KULTUR ETXEA CUANDO EN EL FUTURO SE HAGA LA BIBLIOTECA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creación de la futura biblioteca podría permitir el uso futuro del espacio de Kultur Eetxea como living LAB para las industrias creativas. Destacando la primera fase de la música y la memoria. • Creación de un living LAB: ofrecer recursos y crear un polo de atracción de proyectos / productos / servicios que se conviertan en semilla de las industrias creativas del municipio. • La creación del espacio deberá realizarse a través de uno o varios proyectos piloto de industrias creativas. • Se pretende crear un ecosistema/living LAB en el municipio para que los creadores puedan desarrollar su talento y en la dirección de presentar sus productos en el mercado. | <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico previo | <p>%20</p> |
| <p>UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE OTROS ESPACIOS PARA DIFUNDIR LOS PROYECTOS CULTURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convertir Kultur Exea en dinamizador de espacios. • Establecer proyectos a desarrollar en espacios • Definición de las características individuales y relacionales de cada proyecto. • Concretar la adecuación o no entre las necesidades del proyecto y la realidad de los espacios físicos, en el estado que se encuentren (realizado, construido, en fase de diseño) | <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico previo | <p>%20</p> |